

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33576 BARCELONA

Edicto dando publicidad al archivo de concurso

D/ña. Francisco Velasco García-Plata, Letrado de la Administración de Justicia sustituto del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Barcelona,

Hago saber: Que en dicho Juzgado se tramita el proceso concursal 36/2012, en el que se ha dictado auto de archivo del procedimiento por insuficiencia de masa activa de la entidad Estructuras Técnicas de Hormigón 95, S.L., con CIF núm. B60832557 y ordenando darle publicidad con los siguientes datos:

Número de asunto.- Concurso voluntario 36/2012 Sección C5.

NIG del procedimiento.- 08019-47-1-2011-8004647.

Entidad concursada.- Estructuras Técnicas de Hormigón 95, S.L., con CIF n.º B60832557.

Tipo de concurso.- Voluntario.

Fecha del auto de conclusión.- 28 de junio de 2016.

Barcelona, 28 de junio de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia sustituto.

ID: A160044206-1